CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 27 de octubre de 2026, a las 10 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de la Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 20 de octubre de 2026.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE TURISMO, TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

3º.- Aprobación de la apertura de nuevo plazo de presentación de solicitudes respecto de la Convocatoria 2026 por concurrencia no competitiva de las subvenciones destinadas a la Dinamización de la Red de Centros de Acceso Público a Internet –Puntos Vuela, correspondiente al ejercicio 2026. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/009543).*

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES, GESTIÓN DE BIENES CULTURALES, RETO DEMOGRÁFICO, Y PORTAVOCÍA

4º.- Aprobación de la cuenta justificativa de las subvenciones concedidas a las entidades locales de la provincia de Granada para la financiación de parques infantiles de uso público, correspondientes al ejercicio 2024. (Acta nº 9). (*Expte. MOAD 2026/PES_01/018479).*

5º.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones destinadas a conceder ayudas a empresas de sectores de proximidad en entidades locales de la provincia de Granada en riesgo de despoblación – 2026. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/017755).*

6º.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones de Reto Demográfico destinadas a la promoción navideña en entidades locales con riesgo de despoblación 2026. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/018523).*

7º.- Aprobación de la ampliación del plazo de ejecución y justificación al Ayuntamiento de Chimeneas y Escúzar para las subvenciones destinadas a la financiación de actuaciones municipales de reto demográfico destinadas a parques infantiles de uso público (nueva creación o mejora) 2025. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/018935).*

8º.- Aprobación de la ampliación del plazo de ejecución y justificación al Ayuntamiento de Aldeire para las subvenciones de Ayudas Plan Ecopueblo 2025, Transición energética en Municipios Reto Demográfico 2025. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/018977).*

Código Seguro de Verificación	IV77SSPPLD7KLNPDVXWREEPQGE	Fecha	26/10/2026 14:36:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV77SSPPLD7KLNPDVXWREEPQGE	Página	1/2

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

9º.- Aprobación de la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027 del Servicio de Sostenibilidad Ambiental de la Delegación de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, en el sentido de incluir una nueva línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, y cinco subvenciones nominativas. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/013992).*

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

10º.- Aprobación de la concesión de subvención nominativa, financiadora del Convenio entre la Diputación Provincial de Granada y Cruz Roja Española en Granada, para el ejercicio 2026. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/003454).*

DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

11º.- Aprobación de la concesión de ayudas a Proyectos Cinematográficos en torno a la Cultura y la Imagen de la provincia de Granada, año 2026. (*Expte. MOAD 2026/FIG_01/000002).*

12º.- Convalidación de la actuación administrativa consistente en la decisión de solicitar la subvención prevista en el artículo 3.9 del Real Decreto 614/2026, de 22 de julio, y en la presentación, el 28 de julio de 2026, de la correspondiente solicitud ante el Ministerio de Cultura, con destino al Centro José Guerrero; y aceptación de la subvención propuesta por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura, destinada a financiar gastos del Centro José Guerrero. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/015422).*

DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD

13º.- Aprobación de la concesión de subvenciones para la cooperación económica con las entidades locales menores de 5.000 habitantes de la provincia de Granada para la promoción y el fomento de la actividad empresarial desarrollada por mujeres, anualidad 2026. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/002298).*

14º.- Asuntos de urgencia.

15º.- Ruegos y preguntas.

16º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV77SSPPLD7KLNPDVXWREEPQGE	Fecha	26/10/2026 14:36:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV77SSPPLD7KLNPDVXWREEPQGE	Página	2/2